

Bogotá, D.C. 09 de junio de 2015

RESOLUCIÓN No 012

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

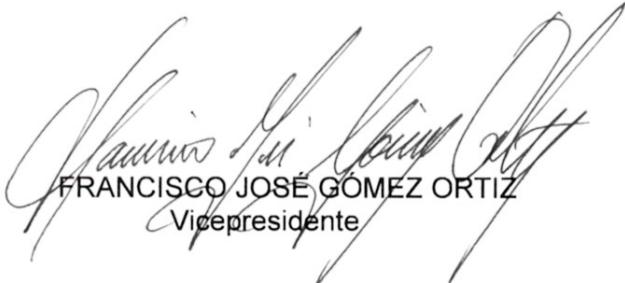
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Adscribase a la Vicepresidencia de la Universidad a la profesional de apoyo, doctora Paola Edith Cadena Santos, a partir de la fecha de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General